

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA TANDAZO & TANDAZO ASOCIADOS IUS SANGUINIS S.A. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2013.

En la ciudad de Guayaquil a los 22 días del mes de Marzo del 2013 siendo las 10:30, en las oficinas de la compañía que se encuentran ubicadas en Lorenzo de Garaycoa 1222 entre Clemente Ballén y Aguirre, Edificio Galería Concorde Piso 2: se reúnen los Accionistas de la compañía TANDAZ & TANDAZO IUS SANGUINIS S.A. señores: a) Eustorgio Virgilio Tandazo Gordillo propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; b) Eustorgio Virgilio Tandazo Rodríguez propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; c) Raissa Aída Tandazo Rodríguez propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Está presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside la sesión su titular Sr. Eustorgio Tandazo Gordillo e interviene como Secretaria la Srta. Silvia Lara Guerrero. Se deja expresa constancia que de antes de instalarse la sesión su titular el Sr. Eustorgio Tandazo Gordillo los concurrentes por unanimidad de votos y de conformidad con lo estipulado el artículo 238 de la Ley de Compañías resolvieron constituirse en este instante en junta General extraordinaria y Totalitaria de Accionistas para resolver sobre: Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2012. A efecto pidió a la secretaria repartir copia de estos estados financieros los señores Accionistas. Una vez revisados los mismos por parte de los señores Accionistas, resuelven aprobar por unanimidad dichos Estados Financieros por el año 2012, para dar cumplimiento a lo ordenado en la Ley de Compañías. No habiendo otro asunto que tratar siendo las 12:00 horas, se declara terminada la sesión y concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta con la presencia de todos los asistentes, se la presenta a los mismos quienes aprueban el acta en todas sus partes, firmando para constancia cada uno de ellos para su correspondiente legalidad.

Eustorgio Virgilio Tandazo Gordillo
Accionista

Eustorgio Virgilio Tandazo Rodríguez
Accionista

Raissa Aída Tandazo Rodríguez
Accionista

Silvia Lara Guerrero
Secretaria